



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 159

22 de marzo de 2021

Pág. 2

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas. (621/000018)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 28
Núm. exp. 121/000028)

INFORME DE LA PONENCIA

A la Excm. Sra. Presidenta de la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Excm. Sra.:

La Ponencia designada para estudiar el Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas, integrada por los Sres. D. Joaquín Vicente Egea Serrano (GPMX), D. Xoaquín María Fernández Leiceaga (GPS), D.^a Ruth Goñi Sarries (GPCs), D. Jordi Martí Deulofeu (GPERB), D. Joseba Koldobika Martínez Urionabarrenetxea (GPIC), D. Josep Maria Matamala Alsina (GPN), D. Miguel Ángel Nacarino Muriel (GPS), D. Pablo Pérez Coronado (GPP), D.^a Salomé Pradas Ten (GPP) y D. Luis Jesús Uribe-Etxebarria Apalategui (GPV), ha acordado proponer a la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital que se mantenga en sus propios términos el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 17 de marzo de 2021.—**Joaquín Vicente Egea Serrano, Xoaquín María Fernández Leiceaga, Ruth Goñi Sarries, Jordi Martí Deulofeu, Joseba Koldobika Martínez Urionabarrenetxea, Josep Maria Matamala Alsina, Miguel Ángel Nacarino Muriel, Pablo Pérez Coronado, Salomé Pradas Ten y Luis Jesús Uribe-Etxebarria Apalategui.**